

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LA CAUSA CÉLEBRE

ASESINATO DE ELEUTERIO GOMEZ.

(CONTINUACION DE LA DEFENSA.)

Continuando el Sr. Lacierva la defensa de los tres procesados, adujo como una prueba de la sinceridad del relato del crimen hecho por la Dolores, la insistencia con que ella se ha reconocido culpable, apesar de que de cualquier otro modo hubiérase descargado de responsabilidad.

Todo lo que se separa del relato hecho por Dolores es hipotético y puramente gratuitas las acusaciones que se hacen fundándolas en las declaraciones que se tienen por más importantes.

De las relaciones entre Dolores y Eleuterio no hay más que sospechas.

Que después de casada y precisamente á los tres días, Eleuterio fué á buscarla, de lo que se deduce que él era el perseguidor y que Dolores no tenía por qué buscarle á no ser para disuadirle.

Entre las declaraciones primeras que hizo Dolores y las que ha hecho en el juicio, no hay contradicción.

Todo el hecho del crimen lo supuso el abogado defensor del siguiente modo:—Que Eleuterio fué y llamó á la ventana de la casa de Dolores:—Que esta no quiso abrir primero. Que después y ante las amenazas de Eleuterio, salió á la calle ¿para qué? para no ser sorprendida hablando con él. Si no sale y Eleuterio persiste, ó si ella grita, se hubiesen enterado los vecinos. Que para sustraerse á la posibilidad de ser vista y para insistir en persuadirle á que la dejase, lo condujo hacia aquel sitio donde se entabló entre el hombre excitado en su deseo y la mujer que resistía, la lucha natural, hasta que llegó el momento en que ella creyó necesario para salvarse apelar al medio que realizó, según lo describe.

Que muerto Eleuterio entre sus brazos se sentiría loca, aterrorizada por lo que había hecho, cogiendo el cadáver y subiéndolo *no se sabe cómo* para arrojarlo á la acequia, como lo arrojó. ¿Que de qué se sirvió para esto?—DEL SENTIDO COMUN.

Con argumentos ingeniosos, rechaza algunas suposiciones de las que se han hecho de la forma en que se cometió el crimen.

Dice que es absurdo que un marido que arde en celos y deseos de venganza aguardara escondido y presenciara impasible la escena realista que forzosamente principió; lógico, al tener la premeditación de cometer un asesinato, hubiera sido ir con armas á propósito y no con una navaja pequeña, única arma que figura en el proceso. Argumento mas contundente todavía, aceptando lo que se quiere de que el padre estuviera allí, y hubiera entrado en el plan del delito.

Dice el Sr. Lacierva que han echado algunos de menos que no haya él,

como defensor, aducido la circunstancia de que el Ortuño cogió á la pareja infraganti; á lo cual contesta desde aquel sitio: que porque la Dolores ha insistido siempre en el mismo relato; prueba de su sinceridad y verdad.

Por oscuro que se quiera hacer al pobre Ortuño, no hay que suponerle tan estúpido que crea que con un asesinato se va á limpiar la mancha de una deshonra, si es que cree que la teine.

Rebate el informe pericial sobre que las heridas le fueron ocasionadas á Eleuterio por varias personas.

Sobre si la Dolores tuvo ó no fuerza para subir el cadáver, dice que sí, que pudo tenerla, porque en circunstancias especiales y en los temperamentos nerviosos se centuplica la fuerza, como sucede á los epilépticos que doblan hierros gruesos como si fuesen de cera.

Si se pusiera—dice—un peso igual al de Eleuterio en oro para el que lo subiera á la márgen de la acéquia ¿á que lo subirían muchos y no faltarían mujeres que lo realizaran?

Sobre los indicios contra Ortuño por las manchas de sangre de su ropa interior, dice que no podían proceder, dado el sitio en que estaban, del cuerpo de Eleuterio; además de que no puede afirmarse fueran de sangre, por no haberse analizado.

De las declaraciones del Tiznao y su mujer, dice que no tienen importancia, ni deben tomarse en cuenta, por ser prueba de presos. (El fiscal interrumpe anunciando que reificaría cuando termine la defensa.)

Continua el Sr. Lacierva explicando lo de las revelaciones y sospechas de Ortuño, que no prueban nada, como tampoco otros detalles, entre ellos el de si estaba ó no el carro en la puerta de la casa de Ortuño.

Que en la arena solo quedaron huellas de los tacones de las botas de Dolores. No había otras señales.

No consta en ninguna parte que la capa de Eleuterio no tuviera manchas de sangre, por lo que podía tenerlas y haber servido dicha prenda para subir el cadáver.

Al detalle de los pañuelos y del botón no concede importancia alguna suponiendo los llevaba en el bolsillo y se le cayeron á ella al sacar la navaja.

La variación de pantalones que hizo Ortuño para ir por leña no es extraña porque los que se quitó estaban rotos.

Si el Ortuño encargó al Tiznao preguntara á Dolores á qué hora había sido el crimen, fué porque no la sabía y porque estando inocente, una equivocación podría darle apariencias de complicidad.

De las rozaduras del mismo, considera perfectamente lógico que se las causara él mismo cortando leña, como afirma.

Contra los indicios que acusan á Antonio Molina sostiene que no tienen fundamento.

Los demás detalles que han servi-

do á las acusaciones procura también desvirtuarlos.

Concretando el caso á la responsabilidad única de la Dolores, porque á los hombres hay que descartarlos, sostiene que no hubo alevosía, ni premeditación ni ensañamiento. ¿Qué prueba concreta hay en contrario?

Respecto á la prueba indiciaria, á lo falso y comprometido de su fuerza, tuvo periodos muy elocuentes de gran juriconsulto, concluyendo por afirmar que dicha prueba no sirve en esta ocasión y que el jurado resistirá mucho el fundamentar su fallo sobre cimiento tan deleznable.

Y en consecuencia de todo lo dicho, trata de probar después que no hubo ni astucia, ni abuso de superioridad ni ninguna otra agravante de las que se han solicitado.

Sobre las manchas que se había dicho tenían unos pantalones dice que tampoco se ha probado que fueran de sangre.

Sostiene que como ha solicitado en su escrito de conclusiones definitivas, deben apreciarse en favor de Dolores Molina, en caso de no concederse la defensa propia, las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación.

Termina dirigiéndose al jurado á quien dice;

«Ahí os entrego á los procesados; vosotros libres de toda pasión los juzgareis con entera imparcialidad y con arreglo á lo que vuestra recta conciencia os dicte. En este solemne momento, vosotros debéis escudarlos con el manto de vuestra lealtad, sin que pueda ejercer en vosotros la más leve presión la actitud de este pueblo, que si hoy se muestra tan severo con estos desgraciados, es seguro que si mañana los viera amenazados de un grave peligro lloraria, arrastrado por sus nobles sentimientos, su desgracia y sería el primero en interesarse por ellos.»

Termina su magnífico discurso leyendo las palabras del Rey Sábio que recomienda á los juzgadores la indulgencia antes que la severidad, cuando no se tiene la evidencia de que se ha de castigar á un delincuente.

El Sr. Lacierva terminó su discurso á las nueve de la noche, siendo muy aplaudido y felicitado por el público en quien su hermosa palabra había producido nobles sentimientos de piedad y conmiseración.

El Sr. Cañada pronunció breves palabras para manifestar que las declaraciones del Tiznao y su mujer, testigos llevados por él, eran de indudable importancia y debían ser apreciadas. Trata de hacer algunas otras consideraciones que el presidente no considera oportunas y se suspende la sesión hasta esta mañana á las ocho.

HIGIENE PÚBLICA

(CONCLUSION)

El aire puro convierte la sangre negra ó venosa, en sangre roja ó arterial, viviñcando nuestra existencia,

dándonos el calor animal, que se produce en razon directa de la extensión de la respiración; y como el aire se compone de 79 partes, en volumen, de ózoe y 21 de oxígeno, si bien casi siempre le acompaña un poco de gas ácido carbónico y vapor de agua, el oxígeno que es el que utilizamos para respirar debemos encontrarlo en cantidad suficiente para esta esencial función de la vida. y para ello basta observar que una persona en estado de reposo, con pecho y pulmones de regular capacidad, absorbe de diez á doce pulgadas cúbicas de aire en cada respiración, y como respiramos unas diez y ocho veces cada minuto, ó mas de veinticinco mil veces cada veinte y cuatro horas, tendríamos, que absorbiendo solo diez pulgadas cúbicas por respiración, nos daría mas de seis mil metros cúbicos de aire para cada individuo en las veinte y cuatro horas, ó sea unas cuatrocientas leguas cúbicas al año. Calcúlese, pues, por estos datos la enorme cantidad de aire renovado que necesita nuestra ciudad, teniendo en cuenta, no solo el consumo de este gas vital, sino la escasez de él, por la situación de nuestras montañas escuetas de vegetación, y el poco que hay, expuesto á multitud de alteraciones que le roban el oxígeno, ó le corrompen otros gases, vapores inficionados ó emanaciones fétidas en las que flotan corpúsculos microscópicos que al introducirse en nuestro organismo alteran la salud.

Amenazados de una epidemia cólera que se pasea á la larga de nuestra frontera mas visitada y de nuestra costa mas importante por su comercio, no creemos que los acuerdos tomados por nuestras juntas de Sanidad sean suficientes á precaver en lo posible la invasión, en atención á que esas medidas debíamos suponerlas vigentes y realizadas en todo tiempo, como previenen las ordenanzas municipales; pues la monda de los cauces pequeños que en gran número serpentean por nuestra huerta, siendo el principal foco del paludismo, el buen estado de la leche que se vende los corrales para encerrar ganado, el barrido de las calles, los depósitos de trapos y otros, no necesitan medidas especiales, sino la vigilancia que de ordinario se debe tener; pero en casos extraordinarios deben tomarse medidas extraordinarias y de éstas no hemos leído otra que la adquisición recomendada de una estufa para desinfección, ya pasada de moda en todos los países, donde han dado el mismo resultado que las gárgaras á los cólericos, dicho sea con el respeto que nos merecen las opiniones de cada uno.

Nosotros somos refractarios á esas medidas que se toman para salvar la responsabilidad moral de las autoridades y por esto acogemos esas disposiciones con cierta incredulidad, aunque reconozcamos en todos la mejor buena fé; pero no deja de llamarnos la atención que mientras se comprueba la densidad de la leche, por

ejemplo, no se haga desaparecer, hasta por humanidad, las malas condiciones higiénicas de nuestros establecimientos de beneficencia, verdaderos focos de infección, donde sus paredes se hallan impregnadas de todos los miasmas que se desprenden del acinamiento de personas mal alimentadas, respirando un aire falto de oxígeno, que al respirarlo de nuevo, ocasiona fatiga en el pecho, vértigos, dolor de cabeza y á los que estén enfermos hasta la asfixia: tampoco puede renovarse con el aire exterior abriendo las ventanas por que mas lo envenenan los vapores pestilentes que emanan de las cloacas de materias en putrefacción que existen en toda la margen izquierda del rio que pasa por nuestra población, sin que hasta hoy haya venido una mano piadosa á sanear aquel sitio, depósito inmundo del aire que todos respiramos, particularmente los pobres enfermos del hospital y de la cárcel, ya que por otras causas no presidan en aquellas construcciones las reglas que dicta la higiene, tanto por su mala orientación como por su pésima distribución y acumulación de enfermos que les hace ser un peligro constante para la salubridad pública.

Estos defectos pueden atenuarse hoy con algunos sacrificios, pero se hubiesen evitado si en prevision de estos casos hubieran fijado su atención los llamados en todos tiempos á velar por el buen estado de la salud del pueblo, á los que debemos escusar, en parte, por la falta de recursos, pero no se podrá hacer lo mismo si no evitan la catástrofe que puede ocurrir, por ejemplo, en esa mal llamada cárcel de partido, convertida hoy casi en universal, segun el número de presos que encierra entre los estrechos y malsanos muros de su recinto. Unicamente separando el gran número de reclusos que han venido á llenar aquel local, y dejando los que por ministerio de la ley lo deben ocupar, podrán evitarse algo los males que presentimos, las graves responsabilidades que el público exigirá, si dias de triste recordación vinieran á sembrar el espanto y el duelo en nuestra hoy alegre y venturosa población; lo que se puede conseguir quitando aquel foco de corrupción física y moral, obligando á nuestro municipio que mejore las condiciones higiénicas de aquel local, estableciendo una buena y apropiada enfermería, que á la vez que no inficione la atmósfera de la población, sea tambien una verdadera casa de corrección donde presida la mas saludable higiene, no un hospital para el vicio, pudiendo escribir en sus muros aquella sabida máxima: «Parum est improbus coercere poena, nisi probus efficias disciplina.»

LUIS ESCRIBANO.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Ayer mañana fué el Excmo. Señor Capitan General de este departamento, acompañado de sus ayudantes y los oficiales de la escuela de torpedos, á presenciar las pruebas de uno de estos en la Algameca grande, á bordo del torpedero «Rigel».

Parece que las pruebas fueron muy satisfactorias y que el excelentísimo señor Capitan General quedó muy satisfecho.

—Como consecuencia de la visita girada al Sr. Gobernador por la comisión de este Ayuntamiento de cuya

marcha á Murcia dimos cuenta ayer, dicho Sr. Gobernador ha remitido ayer un oficio á esta alcaldía, por virtud del cual queda anulada la subasta de consumos.

—Por virtud de un acuerdo de esta cámara de Comercio, tomado á propuesta del vocal D. Ramon Laymon, vá á dirigirse una solicitud al gobierno, por intermediación de nuestro diputado Sr. Garcia Alix, suplicando la extensión de tributos para la fabricación de alcoholes vinicos.

—Ayer tarde se reunió la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad y acordó autorizar al hermano mayor, Sr. Tallerie, para que de acuerdo con el Sr. Obispo de la diócesis, designe el dia en que ha de inaugurarse el nuevo templo.

CARAVACA

Ha llegado á esta ciudad nuestro paisano D. Francisco Medina Perez, canónigo del Sacro-Monte de Granada, con el objeto de predicar en nuestra iglesia parroquial en el acto de cantar su primera misa el nuevo sacerdote, nuestro amigo D. Andrés Gutierrez Ruiz cuya ceremonia tendrá lugar el dia de San Juan.

LORCA

Dice «El Diario de Avisos»:

«En el número próximo publicaremos un artículo titulado «De ultratumba», en el que su autor pone de manifiesto hasta la saciedad la punible conducta seguida por determinados individuos en el escandaloso asunto del legado que hizo á los pobres de esta ciudad el jóven filántropo don Andrés Firiás y Fita (q. g. h.)

¡Hasta cuando tendrán cerrado su corazón los encargados de cumplimentar la postrer voluntad del que desde el cielo está reclamando la justa y moral distribución de los 27500 duros que él legara á los desheredados de la fortuna!»

—Dice «El Diario de Avisos»:

«Hemos tenido ocasion de hablar hoy con varios comerciantes y están muy conformes en imitar á sus compañeros de Granada.

A juzgar por lo que hoy nos han manifestado varios maestros y fabricantes de calzado, los zapateros de Lorca se dan de baja en la contribucion y cierran sus establecimientos el primero de Julio.

—Ha regresado de Murcia, nuestro amigo D. Gabino Dobalganes en union de su señora esposa.

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de Junio de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO.

El asunto de los petardos es de más importancia de lo que á primera vista aparece.

Ya el Sr. Ministro de Gracia y Justicia declaró en la sesión de ayer del Senado que se impone la necesidad de una ley especialmente para esta clase de delitos.

«El Herald» publicó la noche del 20, los retratos de los anarquistas que habian estado en la merienda del vecino pueblo de Tetuan la noche del 18 y de los cuatro retratos que publicó dicho periódico, el uno es el de Francisco Ruiz, que murió en el acto de la explosión, en las inmediaciones de la casa del Sr. Cánovas del Castillo. El otro es el del herido, el otro de un sugeto furibundo anarquista, cobrador de contribuciones; el último el de D. Eduardo Garcia de la Pedrosa joven de talento, muy estudioso y aun-

que de ideas anarquistas, incapaz por su temperamento tranquilo por su bondad de carácter y por su fino trato, incapaz, al parecer de hacer daño á nadie,

Hay otro detenido, Daniel Lopez Carmona, director en la actualidad de «El Cencerro».

Este sugeto es de ideas avanzadas.

Estuvo en Cartagena cuando los cantonales, y aunque hoy profesa las ideas anarquistas es tambien como el Sr. Garcia de la Pedrosa hombre de morigeradas costumbres.

Los dos, *anarquistas ojalateros*.

Parece que en la noche del domingo 18, después de la merienda, en que hubo brindis y en que al decir de los que se consideran enterados se trató de la cuestión petardos, y tambien se dice que apesar de lo tormentoso de la noche, fueron cuatro individuos campo traviesa desde Tetuan hasta su Guindalera, no obstante el agua que caía y la continuidad de relámpagos y truenos.

Desde luego, el Gobierno se propone tomar energicas medidas, y tal vez esta tarde en el Congreso se tratará del particular, en una pregunta.

Indudablemente las actas de Murcia se aprobarán, pues ya se ha visto la influencia del gobierno en este asunto.

El Sr. Melgarejo ha pedido permiso á la minoría de Union republicana para defender su acta en el Congreso, fundándose, en que él no está dentro del acuerdo del retraimiento tomado por la minoría de la referida Union republicana toda vez que, el acuerdo se refiere á *los diputados* y él no es tal.

Por esto y porque el Sr. Valles y Ribot ha usado del derecho de defensa en un acta de Villanueva y Geltrú, ha sido autorizado el Sr. Melgarejo para que ejercite este indiscutible derecho.

Al efecto, ha escrito al Presidente del Congreso, Sr. Marqués de la Vega de Armijo para que le otorgue el honor de defender su acta en la Cámara de diputados.

Veremos lo que resulta.

Hoy sale para Cartagena el Sr. Don Natalio Murcia, acompañado de su hijo.

Se encuentra en esta D. José Maria Fuertes representante de D. Justo Aznar.

Se dice que cuando las elecciones municipales se verifiquen se nombrará alcalde de Cartagena, á D. Fabian Mendez y este nombramiento habrá de ajustarse á los deseos del Sr. Don Justo Aznar que aun cuando retirado de la política, en apariencia continúa sus particulares relaciones de siempre con el Sr. Puigerver, hasta el punto de asegurarme hoy personas de su intimidad, que dejará su retraimiento cuando el ex-ministro liberal lo crea oportuno.

Sepánlo Cartagena y los pueblos de esta circunscripción.

Parece que el Sr. Aznar (D. Justo) considera anómala la conducta que siguen los Sres. Garcia Alix y su hermano (D. Angel) en cuanto á la política que estan haciendo en Madrid y que confieso que desconozco, pero la persona que me dá estos informes me merece entero crédito y me asegura que de esto ha de tratar con dichos señores el referido Sr. Aznar (D. Justo) que en los primeros dias de la semana próxima llegará á esta corte acom-

pañado de su distinguida señora é hijos.

Ya le digo que nuestro amigo y paisano Paco Sevilla se proponia dar una corrida de toros en esta corte el dia 29 del actual, festividad de San Pedro.

Pues bien, todo está arreglado ya, y solo falta un detalle.

El ganado será de D. Vicente Martinez y los encargados de la lidia Juan Ruiz (Lagartija) y Angel Pastor.

El detalle que falta, es, que Angel Pastor tiene pendiente un compromiso para la capital de Francia y espera contestacion de allí para determinar.

Desde luego, le ha dicho á Frascquito Sevilla, que disponga de él incondicionalmente, cosa que, para los que conocen á Angel Pastor y saben que no quiere contraer compromiso con nadie, es una gran deferencia la que hace con nuestro paisano.

Si esta combinacion no fuera posible, entonces, la corrida se celebrará para que la lidien Juan Ruiz (Lagartija) y Antonio Arana (Jarana), que ya está mejor de la herida que aquí recibió, que es un muchacho trabajador que *se arrima* y que hay muchos deseos de volverle á ver aquí. Está conforme en figurar en la cuadrilla de (Lagartija) nuestro paisano Bartolomé Jimenez (Murcia).

E. BERMUDEZ

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Natividad de San Juan Bautista.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Juan y San Antolin.

En la primera por D. MANUEL ESCOLA Y FONTES.

Y en la segunda por D.^a JUANA TRÉMOLE y esposo.

—Mañana domingo se verificarán en el convento de Carmelitas los Ejercicios de la Archicofradia Teresiana. La comunión será las 7 y los Ejercicios por la tarde á las 4 y media, siendo orador el Director de esta Asociación D. Antonio Ayala. La Estacion será aplicada por D. Ramon de Egea y difuntos de su familia.

—Mañana domingo se hará la primera novena del Sagrado Corazon de Jesús en San Nicolás, á las cuatro y media de la tarde, continuando los demás dias por la mañana á las 7, á continuacion del Ejercicio del mes, excepto el domingo 2 de Julio y el 3 en que se hará por la tarde, predicando el Sr. Cura de esta parroquia. En la funcion que será á las 9 del dia 3, será orador D. Antonio Sanchez Avilés. Estará la Vela y Alumbrado y asistirá la orquesta del Sr. Mirete.

—En Santa Catalina los Ejercicios del Corazon de Jesús, á devocion hoy de D.^a Isabel Escolar, en sufragio de su padre y abuelos.

—El domingo 25 terminará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia la novena del Sagrado Corazon de Jesús. en cuyo dia será la funcion á las 9 de la mañana, en la que predicará don Mariano Ortiz Romero, coadjutor de San Antolin, y por la tarde será la última novena, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 28 grados y 5 décimas.

A las 3 de la tarde: 33 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 23 y 1 décima al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 24 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima al aire, 34 grados y 0 décimas; idem al sol, 38 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, viento borrascoso de O.

Por la tarde á las 3, viento borrasoso de N.O.

Cielo: por la mañana, nuboso, por la tarde, nuboso.

Evaporacion 12 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 51 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 32.

Presion: á las 8 de la mañana, 755'0 mm.

Por la tarde á las 3, 755'4 mm.

SUSCRIPCION

PARA LOS ALBAÑILES HERIDOS DEL HOSPITAL Y FAMILIA DEL FALLECIDO

Suma anterior, ptas. 748 25

D. F. M.	5
« Francisco Martinez.	1
« M. M.	2
« Francisco Ortiz Alvarez.	2
« José Antonio Bermudez.	2
« Tomas Pellicer.	15
« S. L. C.	3
Sra. Viuda de D. Angel Guirao.	54

Total. . 832 25

NOTICIAS LOCALES

Ayer mañana á las 8 ocurrió una dolorosa desgracia en la fábrica de aserrar madera que D. Leon Marin Baldo tiene establecida frente á la estacion. Un operario, jóven de 20 años, fué arrollado por una polea de la máquina, quedando horribilmente destrozado. El juzgado de la Catedral se presentó en la fábrica y dispuso el traslado del cadáver al hospital. Se llamaba Victor Escribano.

Ha sido nombrado inspector sanitario de esta provincia D. Miguel Jimenez Baeza.

Una jóven que anteayer tarde fué de visita á una casa de la calle de Huérfanos, fué acometida por otra jóven, y en la lucha quedó esta herida con cuatro pinchazos en un brazo, inferidas con unas tijeras que la primera cogió para defenderse. La lesionada fué conducida al hospital y detenida la agresora por agentes de vigilancia.

BOLETIN OFICIAL: El de ayer contiene.

R. O. aprobando créditos á favor de licenciados de Cuba, cuya relacion se publica.

Anuncio de subasta de varias fincas en fortuna.

Citacion por el juzgado de Casas-Ibañez á varios segadores que se presume estén en esta provincia.

Edicto del juzgado de Palencia á los parientes de la jóven Celima Dolores Almirante, de Archena.

Otros edictos judiciales.

En el establecimiento de La Paloma, Plateria, 79, se ha recibido una partida de quesos frescos de bola y plato, tiernos y duros, con vejiga y sin ella. Tambien se acaba de recibir directo de su procedencia el gruyer, clase primera, y el bacalao de Escocia fresco, el primero de la temporada.

Ayer mañana, en la confusion de

gente que habia en la puerta del Ayuntamiento, algunos rateros aprovecharon la ocasion. Un individuo manifestó á la guardia civil que le habian quitado el reloj.

Con este motivo, fueron registradas varias personas, sin resultado.

Parece que á algun otro curioso le limpiaron otra alhaja.

Esto dió lugar á que la pareja de guardia civil de caballeria que habia en aquel punto, se situase en la misma acera, y ya todo el dia estuvo despojada la puerta.

El víctima ayer mañana de la sustraccion del reloj de oro, ha sido nuestro amigo D. Mariano Paez.

Por la empresa del gas se están renovando todas las cañerías, que se cree están en mal estado y producen pérdidas del fluido.

Nuestro amigo el laureado pintor D. Antonio Mesguer, pensionado que fué en Paris y Roma por la Excm. Diputacion provincial de Murcia, acaba de terminar un magnifico retrato del fundador de la «Fonda del Comercio» de esta capital el difunto D. Antonio Cremades, que por si solo es bastante para crear una reputacion si ya no la tuviera ganada, el laborioso pintor murciano cuyas obras, y especialmente sus retratos, tanto lo recomiendan.

Esta tarde de 6 y media á 8 y media tocará en la Glorieta la banda de Misericordia.

Por edicto del juzgado de la Catedral se encarga á los dependientes de la autoridad la busca y captura de Pedro Lopez Bernal (a) Ratones, domiciliado en el partido de S. Benito, para que extinga la pena á que fué sentenciado en causa por disparo y lesiones.

La señora viuda de D. Angel Guirao está asistiendo á los albañiles que resultaron heridos, desde el dia de la desgracia, en todo cuanto necesitan en el hospital; además ha pagado la caja del que falleció, ha dado ocho duros para luto á su familia y nos ha remitido á nosotros 54 pesetas expresamente para el pago del entierro que se le ha hecho en el pueblo de Espinardo al Pedro Plano Monserrate. Con gran satisfaccion consigamos estos actos de caridad de tan bondadosa señora.

Ayer tarde se ha verificado con gran concurrencia de duelo, el entierro de la Sra. D.^a Carlota Stárico, viuda de Lozano, señora muy caritativa y bondadosa, á quien su distinguida y numerosa familia profesaba un filial afecto.

Reciban todos los que la lloran y especialmente su hermana D.^a Carmen, nuestro mas sentido pésame por tan dolorosa pérdida

Con objeto de prestar declaracion en una causa cuya vista se celebrará en esta Audiencia el dia 8 del próximo Julio, será conducido á esta el confinado Angel Albaladejo, que como recordarán nuestros lectores, fué indultado no hace mucho tiempo de la pena capital.

COSAS VARIAS

Á UNA GOTADE ROCIO

Pura gota de rocío, que en el caliz de esa flor haces gala de su amor y aumenta su señorío, ¿cual es tu destino, di?

¿en alas del aura dar esencias al azahar.

perfumes al alhelí?

¿O brillar sobre esas flores, de su encanto enamorada, por los trinos arrullada de los libres ruseñores, como una perla caida al nacer el sol, del cielo, para ostentar en el suelo que tu presencia es la vida?

Responde: ¿Por qué tan bella te ha formado el Criador?

¿Por qué adornas esa flor, viva imágen de una estrella?

¿Cuál es, dime, el pensamiento, que revela tu hermosura, esmaltando la blancura de ese jazmin macilento?

¿Eres quizá la esperanza, bajo esa forma brillante, que ofrece el hombre un instante de placer y bienadanza?

¿Acaso con tu atavío, como el cristal trasparente, has dejado alguna fuente para buscar algun río?

Responde luego no más con mil dudas batallando me dejes hora, y penando sin tréguas haber jamás.

Que anhelo gota, saber cual es tu destino aquí, ya que tan pura te vi retratándome el placer.

Y el besar las bellas flores, en la cándida alborada, por los trinos arrullada de los libres ruseñores;

el estar pura y brillante, como un niveo sol mecida en ese jazmin, que vida ha cobrado en un instante,

me anuncia que ese atavío de tu manto de cristal es emblema celestial mas bien que humilde rocío;

Y si eres emblema aquí, si retratas el placer.

queda en paz, que á padecer yo solamente aprendí.

MANUEL CAÑETE.

DICHOS

Un enfermo se cansa de esperar turno en la antesala de un médico.

En el colmo de la impaciencia llama á un criado. al cual habla en estos términos:

—Entra y di á tu amo que si no me recibe en el acto.. me pongo bueno inmediatamente.

Cuando empezaron los tranvías á ostentar anuncios dentro y fuera del compartimiento, al atravesar uno de los carruajes la calie de Alcalá, un transeunte hizo señal al conductor de que parase.

Así lo hizo el cochero; más al ver que el individuo no subía, quedándose en tierra, le preguntó:

—¿Qué hace V.?

—Estoy leyendo los anuncios.

Gedeon pasa por delante de un pobre, que le tiende la mano murmurando:

—¿Cabellero, un perro chico para ayuda de un panecillo!...

Gedeon, después de haber examinado el dinero que llevaba en el bolsillo, contesta:

—No puedo servir á V. No llevo más que perros grandes.

Un «bohémio» se muestra profundamente afligido por la muerte de un

amigo, con cuyo bolsillo ha conitado muchas veces.

—¿Le queria V. mucho?

—¡Oh! responde con los ojos llenos de lágrimas, ¡si V. supiera todo lo que yo le debo!...

DIARIO DE AVISOS

Crema de la crema, el rey de los quesos, non plus ultra; todos estos nombres juntos no tienen la fuerza de expresion necesaria para dar á conocer al público la excelencia de los quesos de bola y plato que recibió ayer el Razar Murciano, establecimiento que paga en fábrica un sobreprecio de 20 céntimos por kilo para obtener calidad selecta y exclusiva.

FONDA DEL VERDOLAY.—Hoy y mañana domingo habrá por la tarde en este hermoso sitio, baile de sociedad, sirviéndose en la fonda meriendas bajo un menú abundante y variado, al precio de dos pesetas cubierto. Varios helados.

Tambien se inaugurará el teatro por la noche, poniéndose en escena el bonito drama en 3 actos titulado «Lorca por Castilla» y la chistosa pieza «La varita de virtudes.»

Del Hotel Central partirán los coches á las 4 y media de la tarde, siendo el precio del billete 75 cts. de peseta ida y vuelta.

RESTAURANT DEL COMERCIO.—Traperia, 32.—Helados para hoy: Mantecado y melocoton, copa 25 céntimos; barquillos rellenos con huevo hilado á 40 céntimos.

CAFÉ DEL SIGLO.—Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id.—Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Melocoton, avellana, turrón, fresa, leche merengada, café blanco, flor de Mayo, crema de café, mantecado, horchata de chufas y almendra y limon. Se sirven á domicilio.

TINTEROS MÁGICOS.—En el acreditado bazar de la Puxmarina se ha recibido otra remesa de los conocidos tinteros mágicos, que tanta aceptacion han tenido por su solidez y buena tinta, y hoy se venden con un 50 por 100 de rebaja, ó sea á 0'50 céntimos uno.

EN LA CALLE DE CARAVIA, 20, se ha recibido una partida de vinagre puro, clase superior. 3—1

LA AURORA.—Gran establecimiento de Ultramarinos. Se acaba de recibir la sin rival Cerveza de Rosterdan, y los famosos Jarabes para refrescos de Ayelo.—Garrigós, Plateria, 57.

LA LIRA.—Confiteria de moda. Plaza de San Bartolomé. Postre del dia: trozos de tortada, bizcochos rellenos de yema, polvorones, merengues de canela, á 1 peseta docena. Todos los dias al mediodia salen del horno, si quedan duros se retiran.

Tenemos una coleccion de vistas en fotografia de la poblacion, para regalar al cliente que lleve género por valor de diez reales en adelante.

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS. En este antiguo y acreditado establecimiento se servirán hoy los helados siguientes: Mantecado, fresa, melocoton, leche merengada, abellana y los ricos helados crema de café y el tu-

riron de Cádiz; horchata de chufas, almendra y limón. Se sirve á domicilio. —Teléfono 86.

También se venden chufas,

SUBASTA.—El 30 del mes actual á las 12 del día, se celebrará subasta para la venta del edificio que fué Iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, en la Notaría de D. José Sánchez Lafuente, (Trinquete 7), bajo el tipo de 6.098 pesetas 40 céntimos en que ha sido retasado. El pliego de condiciones y los títulos están de manifiesto en dicha Notaría.

TELEGRAMAS

Madrid 23, 11'55 n.

Corren rumores que necesitan confirmación, de haberse realizado un lance en la frontera entre un título de Castilla y un murciano, este ileso y gravemente herido el otro.

* *

A las 12 y 40.

Los buques «Victoria» y «Carperdown», de la escuadra inglesa, chocaron, resultando 400 muertos.

Han sido puestos en libertad tres anarquistas.

Se desmienten los rumores del desafío en la frontera.

Los diputados antillanos obstruirán los presupuestos de Cuba.

B.

RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Frereria, 2.
MURCIA

SOMBRERERIA

de José Martínez

(ANTES QUETGLAS)

Gran colección en sombreros para señoras y señoritas, alta novedad. Grandes existencias en cintas de todas clases y precios económicos. Variada colección en adornos para sombreros de señora y confeccionarlos en casa. Gran surtido en sombreros para caballeros y niños, en diferentes formas y precios. Galones y efectos mitares. Especialidad en sombreros para capellanes, bonetas, gorros y soldades. Bonito surtido en gorras y boinas de una pieza. Grandes surtidos en coronas finas de diferentes tamaños y precios. en flor y porcelana.

SOMBRERERIA DE MARTINEZ
ANTES QUETGLAS
Platería, 17 y 19, Murcia

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

Cajas de papel superior

PARA 50 CARTAS

á 4, 6, y 7 reales.

Copiadores de cartas á 10 reales.
En la imprenta de este periódico.

ANTI-DIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiftérico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningún otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15 8

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario.

O.ificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10-7

LA SIN RIVAL

TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

Príncipe Alfonso, 34,
frente al Café Oriental.

Nueva remesa de géneros de lana y estambre, se acaba de recibir en este establecimiento para la presente estación, haciendo una baja considerable en todas las clases.

Trajes de lana confeccionados, de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, hasta 75 pesetas, los más superiores

GENEROS DE HILO PARA CABALLERO

Para vestir fresco y bien barato, no hay como LA TIJERA DE ORO.

Trajes á la medida de semi hilo, garantizando el color, á 10 y 13 pesetas.

Puro hilo á 15, 20, 25, y 30 pesetas.

Esta casa tiene costumbre de mojar el género antes de ser confeccionado.

LA TIJERA DE ORO

frente al Café Oriental. 6-4

No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Diftérico de Martínez Cortina y os venceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID DE LA CAJA, 3 RS.

De venta al por mayor y menor farmacia del Sr. Martínez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin. 8-7

AMA DE CRÍA.—Hay una para su casa, tiene leche de un mes, edad 25 años. Darán razón, junto al cementerio viejo de la Albatalla, preguntando por Carmen la Tardía. 3-2

OTRA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad 22 años. Darán razón en la Posada del Meson, preguntando por Ascension Lopez 3-2

SE VENDE la casa de la calle Paseo del Marqués de Corvera, núm. 28. Para tratar, con su dueño que la habita. 4-2

MODISTA

Calle de San José núm. 4, hay una modista que corta é hilvana un traje de percar por el precio de 9 reales, traje de lana, por 12 reales, todo hilvanado, para labado y planchado. matinés y trajes de niños y niñas muy barato. No equivocarse preguntando por Doñores Saura. Calle de San José núm. 4. 3-2

AMA DE CRÍA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de siete meses, edad 38 años. Darán razón en Santo-ángel, preguntando en la casa de José Tornel Murcia 3-3

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de un mes, edad 20 años, Darán razón en la Posada de San Antonio.

ECRIADO.—Para guiar un caso ó para cualquier servicio, se ofrece uno de inmejorables antecedentes. Darán razón en la calle de San José, número 11, preguntando por Antonio Jimenez.

AMA DE CRÍA.—Hay una para su casa, primeriza. Tiene leche de 8 días, edad 19 años. Darán razón, en la Horchatería de Moyá, Frereria número 17.

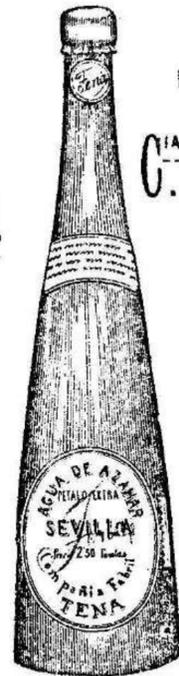
AGUA DE AZAHAR

Marca
La Giralda

DE LA

C.ª Fabril TENA

SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

FARMACIA DEL DR. LOPEZ

Calderon de la Barca, 1.

SERVICIO PERMANENTE

Teniendo en cuenta los grandes perjuicios que puede ocasionar á un enfermo grave el retraso en la administración de los medicamentos prescritos con urgencia por el médico, y haciéndonos cargo de que durante la noche estos retrasos son inevitables por estar cerradas todas las Farmacias, nos hemos decididos á tener abierta la nuestra durante toda la noche, con lo cual, contribuiremos en algo al alivio de los pacientes, tranquilidad de sus familias y profesor encargado de su asistencia.

SERVICIO PERMANENTE

Calderon de la Barca, núm. 1—FARMACIA

20-9

DESDE QUE SE CO-

noce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmanes se conocen. Si se toma en unión con él el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho más rápida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DEPOSITO INTERIOR
DE VINOS DE JUMILLA
POR CUENTA DEL COSECHERO
calle de la Rambla.

antiguo Teatro Circo,

Ó SEA EL GRANERO

PRECIOS: Una arroba 22 reales. Un cuarteron 6 reales. Un cuartillo 20 céntimos. Se sirve á domicilio. 4-3

SE ALQUILA.—Un magnífico Piano nuevo y propio de conciertos, del que dará razón el reputado maestro D. Juan Diego Manresa, Calle de San Pedro, núm. 15.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA

AFECIONES PULMONARES

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.